Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 23/09/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 9
Cm0033

Proveedor DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S (40274)
ALBERDI 968 P.1 D.D-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(290010054 - 3) GUANTE DE LATEX DESCARTABLE TALLE M POR 100 UNIDADES [2021 1109-7] TALLE M.-	900,00	10.800,00
0	2	11,00	(290010054 - 4) GUANTE DE LATEX DESCARTABLE TALLE L POR 100 UNIDADES [2021 1109-7] TALLE L.-	900,00	9.900,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS VEINTE MIL SETECIENTOS		20.700,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Treinta (30) días a partir de la conformidad de la factura, según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34°, punto 96

LUGAR DE ENTREGA Dirección General Administración de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, sita en Intevu 14, casa 45, de la ciudad de Ushuaia.-

PLAZO DE ENTREGA Diez (10) días a partir de la notificación de la orden de compra

CONDICIÓN GENERAL segun pliego.-

COMPRA DIRECTA **Ejercicio:** 2021 **RAF:** 1109 **Nro :** 6

NORMA LEGAL **Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 205 - Letra: - Año: 2021**

EXPEDIENTE NRO **46523 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0**

MEMO: **4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O

Firma Responsable de Compra

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 23/09/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 9
Cm0033

Proveedor DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS (40274)
ALBERDI 968 P.1 D.D-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.		

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario